

Propuesta del Instituto de Energía Gral. Mosconi para el gas natural

El gas natural es el principal recurso energético primario consumido por Argentina. Al igual que los otros recursos energéticos renovables y no renovables, debe ser considerado en forma realista por su contribución energética y económica al desarrollo del país.

El pronóstico de Producción de Gas en el corto y mediano plazo debe ser objetivo y fundado en forma transparente. Quien debe realizar ese pronóstico es el Estado argentino a través de la Secretaría de Energía de la Nación.

La proyección de Producción debe basarse en una auditoría de costos de producción y eficiencia energética en cada uno de los yacimientos concesionados donde se produce el Gas. Ello evitará la discrecionalidad en las estimaciones por parte de los funcionarios y muy especialmente el despilfarro de subsidios del Tesoro Nacional. Esas auditorías ayudarán a fijar una política de precios racional y previsible del gas en boca de pozo de mediano plazo, orientará la inversión pública y privada y facilitará la implementación de planes de incremento de la Productividad de la industria.

En segundo lugar, es conveniente completar importantes proyectos inconclusos, como el gasoducto NEA (GNEA), cuya puesta en marcha permitirá el relanzamiento integral de los acuerdos de importación con Bolivia, altamente beneficiosos para nuestro país. Cabe señalar que las obras necesarias faltantes representan un pequeño porcentaje del total ejecutado, teniendo en cuenta que ya ha sido provisto la mayor parte de la tubería faltante. Solo el transporte de gas que se habilitará, representa un aporte del 10% de nuestro consumo hasta 2027.

Dentro de este contexto llama poderosamente la atención que el gas proveniente de Bolivia tenga en frontera un costo de importación mayor que el gas importado en Escobar como GNL según detalla nuestro Informe Mensual de Tendencias Energéticas. El Gobierno debe solucionar este problema de precio del gas de Bolivia, en un nuevo acuerdo sexenal, para que no pueda ser en la frontera argentino-boliviana mayor que el Precio Henry Hub.

En tercer lugar, más allá de las observaciones específicas que correspondan al Proyecto de Ley conocido como "impuesto a la riqueza", su distribución incluye un 25 % del producido destinado a fortalecer –a través de la empresa IEASA- las inversiones de YPF sin explicitar cuales son esos proyectos de inversión en concreto, lo que es incomprensible.

Por el contrario, siendo YPF la columna vertebral del sistema energético argentino, su situación económica, financiera y legal es lo suficientemente importante para que se haga pública; y si fuera necesario se instrumente un salvataje por Ley acordado con la oposición parlamentaria. Por ello, para el supuesto que se concreten los acuerdos propuestos con IEASA, el Instituto Mosconi propone que los fondos que se aporten a YPF para su saneamiento se deben aplicar de modo tal que eviten la transferencia de ganancias al accionista privado, que posee el 49% del capital accionario, explicitando un Plan de Inversiones bien definido y orientado conforme a una política de interés nacional.

Recordamos que el pasado 10 de septiembre de 2020 [el Instituto Mosconi se pronunció sobre el artículo 7° inciso 5° del nuevo impuesto](#) en forma crítica resaltando que:

“si la intención es hacer crecer la producción de gas natural en Argentina, la salida no son más subsidios de un Estado sin recursos. Por el contrario, es necesario dar señales claras a la inversión a partir del respeto por las Instituciones y de una política energética de amplio Acuerdo Parlamentario e incentivos a la producción”.

Finalmente, el Instituto Mosconi reitera su puesta a disposición de autoridades y sectores de la oposición [Las Bases para un programa energético nacional](#) desarrollado recientemente por 50 profesionales de todo el país. El trabajo reúne una concepción integral de la problemática energética argentina, tanto en lo que se refiere a su vinculación directa con el desarrollo, como en las soluciones interactivas de los distintos componentes del sector

Son tiempos que exigen una visión común del desarrollo. Ello se traduce en una visión común de la planificación energética para satisfacer las demandas propias de un proceso de desarrollo. Esta es la contribución que tiene para ofrecer el Instituto Mosconi y todos lo que lo integramos.

Comisión Directiva IAE “Gral. Mosconi”.

27 de noviembre de 2020.